DIARIO INDEPENDIENTE. -- EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año VII.-Número 2.005

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Telétono número 143

Iueves 25 de marzo de 1920

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

CONGRESO

SE REPITE EL ESCÁNDALO DE LA SESIÓN ANTERIOR, AL DISCUTIRSE LA REAL ORDEN DE ANTICIPO A LAS EMPRESAS FERROVIARIAS

nunca per las Cempañías.

Bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra da comienzo la sesión a las tres y media de la tarde.

En el banco azul el presidente señor Allendesalazar, el ministre de Pemente y el ministre de la Guerra.

Les escañes están cencurrides y en las tribunas hay mucha animación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Uno de los secretarios da lectura a la Real orden conce-

diendo el anticipo a las Cempañías de ferrecarriles. SABORIT: Pide al Gobierno que exponga el estado actual de la huelga de ferreviarios.

Bl señer ORTUNO contesta al orador afirmando que hoy se reanudaren los frabajes en tedas las dependencias y ta-

Dice que esta tarde se han organizado varios trenes que salieron a distintos puntos y que mañana se normalizará el servicio de casi fodas las líneas para entrar desde luego en la normalidad de tedos los servicios.

SABORIT no se da por satisfeche con las manifestaciones que acaba de hacer a la Cámara el ministro de Pomento. Asegura que tede cuante ha ecurride tenfa per ebjeto conseguir la Real orden.

Niega que el Gobierno haya utilizado todos les resertes del Peder público para impedir la huelga y afirma que no ha querido emplear los servicios de los elementos ferreviarios ni de les equipes militares para establecer el tráfico.

Lo único que ha hecho el Gobierno, a juicio del orador, es despilfarrar el dinero de les contribuyentes ofreciendo a

las Compañías un espléndido anticipo. El erador repite les ataques de la sesión anterior con la

misma violencia empleada ayer. / (Les rumeres y las prefestas se suceden, iniciándose el escándale.)

El presidente de la CAMARA ataja al orador y le reprocha, diciendele que el lenguaje que emplea es indigno del Parlamente. SABORIT dice que la fórmula no ha satisfeche a nadie,

excepte a las Compañías, que han formalizado la huelga en busca de la Real orden. Bl sener VILLANUEVA (interrumpe).—¡Como se conoce

que la hueiga ne la ha erganizade la Casa del Pueble! INDALECIO PRIETO.-Esa Real orden es una estafa. (Se reproduce el escándalo.)

Èl PRESIDENTE reclama serenidad y orden. SABORIT contesta que elles pudieren ser los directores de la huelga, pero se negaron a participar en un movimiento que había nacide deshonrado.

Nesetres no utilizames el acta para medrar. Estames aquí para defender les verdaderes intereses de la nación, y no para favorecer a les privilegiades. Vesetres hacéis una pelítica de ganzúa.

Insiste en que el Gebierne se ha vendide a las empresas y han side traideres a la patria. (El escándalo se reproduce con mayor intensidad. Tedavia se oye algún memento per entre el vecerío la campanilla

presidencial.) MARCELINO DOMINGO, al referirse a la Real orden concediendo el anticipo, asegura que no resuelve el conflicto ferreviario, sebre el que hay seluciones estudiadas y meditadas que lesienan grandes beneficies de las Cempañías.

Tacha la huelga de ilegal. Recuerda la huelga de ageste y dice que entences el Gebierne encarceló al Comité por suponerle interesade en la declaración de huelga, en cambio ahora, con pruebas irrefatables, el Comité de altos empleades está de acuerdo con

el Gebierne. Censura a las Cempañías ferreviarias perque en les actuales mementos en que no se trasportan las mercancías por falta de material, se passan de Sur a Norte les vegenes vacles sin que les Gebiernes traten de secundar este desbara-

inste. Termina el erador calificando la Real orden como un asalte al Tesero.

PEDREGAL censura la Real orden, analizando el alcance de ella y protestando de la pasividad del Gobierno ante la hnelga.

Dice que el Gobierno no hizo absolutamente nada. Para confirmar esta opinión, el erador les un recorte del periódico La Epoca, en el que aparece la noticia de una comunicación remitida al Capitán general, diciendo que no se envien equipes militares perque redas las máquinas se encuentran en el taller de reparaciones.

CASTROVIDO abunda en las mismas ideas respecte a la impresion desastresa de la Real orden y ataca al Gobierno per su debilidad, diciéndele que ha debide procederse a la incantación.

Relata después en forma pintoresca le sucedide en una estación entre el jefe de la Acción Cindadana y un eficial de la benemérita, solicitando la intervención del Capitán ge-

Cen este motivo acomete el diputado republicano contra los Somatenes de Cataloña, diciendo que es una cosp ile-

gal una cosa injusta y una perquería. (Risas.) (Protestas en les bances de les conservadores.)

TEJERO ataca la Real orden como los oradores que le han precedide en el use de la palabra, y añade que constituDE ABASTECIMIENTOS

Real orden que interesa

Por el Ministerio de Abastecimientos se ha redactado una Real orden en vista de las numerosas consultas que se aplicación de algunes preceptes establescides en el precedimiento dictade para ocasionadas con motivo de infracciones de las disposiciones de abastes.

La parte dispositiva de la Real orden constituye un desdoro del Poder público y es una prueba de la que nos referimos, dice como sigue:

1.ª Los recursos que se interponfra las providencias de los gebernado. res presidentes de las Juntas previnciade las Juntas Administrativas, serán presentados en la forma y medos que se creto de 21 de noviembre de 1919; pero datura. si en algún caso y por error, se presentasen ante el Tribunal gubernativo o el subsecretario que han de conocer el re curso, éstos reclamarán el expediente de su razón sin etre trámite.

2ª A les recursos que se interpon El orador lee un telegrama del señor Nougués, en el que gan solamente contra providencias gu bernativas imponiendo multas, se acompañará resguarde de la Caja de Depósites, acreditativo de la consignación del importe de la multa impuesta, tal cual se determina en el articulo 22 del Real decreto de 7 de marzo de 1919, a disposi ción del subsecretario de este Ministerio. Sin este requisite se tendrán los recursos per no interpuestos, salvo el casos de que por el mismo hecho que motivara la imposición de la multa gubernativa, contra la que se recurre, si hubiese de-siones optimistas que del conflicto ferro-noran el tiempo que estarán en huelga, cretado el comiso de especies, pues en-guiario se tenían, no salió el tren mixto tences no precisará la constitución del de Manzanares. referido depósito.

sentados sin el citade requisito del de-salida del tren. pósito, se concede un plazo de quince. Llegaron a la estación algunos viaje- raba la llegada de pescado para surtir a días, a fin de que los interesades con-tres y la correspondencia postal, pero signen les cerrespondientes a les recur-unes y etres tuvieron, que regresar a sescasas mercancias. sos interpuestos, debiendo presentar los Badajoz por no poderse formar el tren y resguardos de los mismos ante los res-carecerse de personal. pectives gebernaderes civiles o ante este Ministerio; y si faesen presentados

Trascurrido el plazo, se entenderá que cual se archivará sin más trámite.

El plazo de quince días citado se em pezará a contar desde el siguiente a la den celebrar sesiones los días de Semana Santa, aseguran- lentín Oficial de la provincia, y a los efectos de este compute, los gobernadores Mañana se procederá a la votación definitiva sobre la civiles remitirán un ejemplar del indicade periódice eficial a la Subsecretaría y etre al Tribunal gubernativo de este Mi-lei orden público.

to de 1919 y la extensión debida a lo dis-litación férrea. pueste en el articulo 32 del reglamento se incearán per ninguna clase de Tritaciones del ministro de la Guerra respecto a la oficialidad, de apremios para hacer efectivas las resepor las mismas causas indicadas en e de falles e previdencias dictades con de luege ecurrieren idéntices incidentes de abastes, hasta tante que diches fa- cieren cela esperande se abriera la talles e providencias sean firmes en via quilla para adquirir billetes y saliese el tuvieren austanciando, sin que conste el Con la correspondencia postal tam-Per falta de número quedan pendientes de aprobación los cumplimiento de este requisito, serán bién fué preciso traerla de nuevo a la sobreseldas desde luego.

PLAZA DE SAN ANDRES

Esmerada elaboración. Surtido com-Novarsenovenzol Billón.

LA VIDA EN LA PROVINCIA

Almendralejo

abril está anunciada la celebración de una novillada, en la que se lidiarán cuatro reses de Morene Santamaría, por les Perrocano. El primero de los matado- capitán de la Guardia civil. Termina pidiende que se excluya de responsabilidad a res es hermane de Ignacie Sánchez Meles empleades y obreres que han side arrastrades a la huel-

Aceuchal Han side puestes a disposición del

El señer Elsas Melins selicita del Gobierno que exija a las Compañías la colocación en vía de vagones estables señer Juez municipal les hermanos Juan para trasporte de ganades, que en la actualidad se verifica y Rofina Marrofo y Francisco Maqueda, de la Acción ciudadana. en ocasión de encontrarse este últimos El marqués de CABRA anuncia una interpelación acerca en la morada de las primeramente citade la forma en que se realiza la exportación del aceite que das.

Salvatlerra

Cuando transitaban per la calle Don López les vecinos de esta lecalidad Manuel Torres Castaño y Nicelás Bermejo Cinta, trabóse entre ambes una reverta.

Torres Castaño le lanzó a su adversarie una piedra, no aleanzándole, y Ni-Después de confestarle en nembre de la Comisión, queda colás Bermejo repelió la agresión haciendo uso de un arma de fuego, que El señer IZQUIERDO VELEZ hace algunas ebservacie- afortunadamente ne hize blanco.

Villalba de los Barros

man del pago de derechos reales a las Congregaciones que Bi vecino de Puente del Maestre José Regade Caldera, ha side denunciade a la autoridad judicial de esta lecalidad, per haber malfratade y causade lesie-

El señor BUGALLAL habla del anmento de sueldo al cle-TOMÁS PUBIDO Y PUBIDO diciendo que lo cree justo.

Procurador de los Tribunales

UN CATOLICISMO "SUI GENERIS,

El definidor de los católicos sentimientes ajenes, que nes ha salide esponiá-neamente, y por cierto sin licencia alguna del Ordinario, ha resuelte fulminar su excomunión mayor centra el Sindicato Católico constituído en Villalba, con arrehan dirigide sobre dudas ocurridas en la gle a tedes les requisites legales, religioses y merales que para este génere de erganismos se refiere.

Y teda la razón en que funda su tremendo anatema está en que a ese Sindicahacer efectivas las responsabilidades to pertenece el señer García Guerrero, y este le da un carácter político, según es. te definider, enteramente inadmisible.

En cambio hay etra tentativa de sindicato en ese pueblo, que no ha hecho, per cierte, le que hize éste, que fué someterse enteramente al reglamente de la Confederación Católice-agraria, y bajo la dirección e inspiración del cura parrece, nombrado consiliario desde el primer momento, sino que, per el contrario, se ha gan per les particulares interesades o pueste a cenfeccionarse su reglamente baje las inspiraciones de polítices dilla per inspectores de Abastecimientos con gentes, algunos de ellos aibistas, per más señas, y este sindicato no le parece mal a nuestro imprevisado definider del catelicisme legitimo, el verdadero, como si dijérames, el de la tía Francisca, porque no merecen otro nembre esas legitiles de Subsistencias o centra los fallos midades y escorrezos de este flamante dispensador de gracias y aprebaciones Eque nos ha salido de prente.

Per le viste este pontifice de gabán large y anche no considera buene ninprescribe en el artículo 9.º del Real de gun catolicismo que no tenga alguna levadura albista como la de su candi-

> Afortunadamente ne es él el que tiene que definir estas cosas en serio, y por tante en broma, y como cosa pintoresca y divertida, ne puede negarse que le es este empaque de pastoral gravedad con que se nos ofrece su merced repartiendo bendiciones y anatemas, como si no fuera ilícito tomar a broma las cosas sagradas, y sóle en broma puede temarse el desplante grotesce de dispensador de ortedexias que a cada pase nos enconframos en un buen vecine que amanece fedes les días cenfundiende su hamilde frégeli cen una mitra.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

CONTINUA EL PARO

El mixto no sale

Ayer mañana, no obstante las impre

Para normalizar la tramitación de los tes se prorrogó y los empleados no recursos que hasta ahora han sido pre-gacudieron a la estación a la hora de la

No hay noticias En la pizarra que al público se expone anunciande la llegada de los trenes, dos por las mismas a este Departa-se lesa la siguiente nota: «No tenemos noticias de los frenes.>

El despacho del jefe de estación sala de aparates telegráfices, estaban guardades per una pareja de la benemérita, unos números de carabineros y agentes de Seguridad.

rrecarril, así ceme en la barriada ha ciales. side completa, no alterándose en nada

Tampoco el correo de Madrid

Ni llego el tren cerres de Madrid, ni

Administración principal.

cladamente.

¿Hasta cuándo? Aunque el rumer y las manifestaciones que ser dichas por sus jefes. que más crédite mereclan se inclinaban a indicarnos y hacernos creer que el luego en ninguna línea férrea acudirán

Les haelgaistas, a pregantas que les hemos hecho, han manifestado que igpues le clerte es que no entrarán en sus respectivas dependencias hasta que no El pare iniciade en la tarde del mar-freciban orden general de les directores del movimiento. El tren portugués

El fren portugués, por donde se espeesta plaza y provincia, llegó con muy

Se ha solucionado el conflicto

Se han recibide noticias oficiales dande cuenta de haberse selucionade el conflicte ferreviario, y, en su consecuencia, en la Gaceta de ayer se habrá publicado una Real orden, que dejará sa: tisfechos los deseos del personal hael-

Ignalments se ha comunicado que no se preceda a detener a ningún ferroviario, y si alguno hubiese detenido, se Hay franquillidad le ponga en libertad, excepto el caso en La tranquilidad en la estación del fe- que esté aujeto a procedimientos judi-

Como la normalidad renacerá prontamente, pues se dejarán de adoptar las La mayería de les empleades que tie- precauciones que había, aunque no ebs-3.ª Dande la confirmación necesaria nen residencia en la capital, en todo el tante se dispondrá de la seguridad neceel trabaje. No se acepta la fórmula

Así que conocimos la anterior neticia,

nos entrevistamos con los empleados ferroviarios de esta Sección, con objeto de recabar su opinión y propósitos cen respecto a la solución de la huelga. Interregades les susediches empleades nes manifestaren que elles ne acep-

tan la solución dada al conflicto por el Gebierno; que están dispuestos a reanudar sus trabajos en el memente que se les manifieste que sus peticiones son cumplidas, pero que esta respuesta no la esperan del Gobierno, ni de las promesas que éste les haga, sino que tienen Habieren de manifestarnes que desde

pare de les ferreviaries sóle duraría les empleades, hasta que no se cursen veinticuatre heras, ne ha side desgra-ilas ordenes necesarias asegurándeles que sus desees están satisfechos.

(POR TELÉFONO)

25, 0.30 h.

Esta mañana en la estación del Mediedía se personó el cerenel de Ingenieros. Para el día 24 del próximo mes de señor Ordoña, acompañado de varios jóvenes de la Acción ciudadana. En la estación se repartieren armas a los jóvenes, pero un capitán de la be-

nemérita, que prestaba servicio en dicho lugar, pretendió desarmarlos, originánnovilleres Luis Sánchez Mejías y José dose con este motivo un incidente entre el coronel de Ingenieros y el expresado El ceronel, enfadade, erdenó al capitán que permaneciera cuadrade varios

Enterade del hecho el teniente coronel de la Guardia civil, que también se ha-

llaba de servicio en la estación, se entrevistó con el coronel de ingenieros, comucen gran retrase y en cendiciones higiénicas tafi malas, que e insultaren a sus convecines Quintina erdené que faeran cumplidas las érdenes de éste, siende desarmades les jévenes El incidente ha side muy comentade.

En tercera plana, extensa inforción de la huelga ferroviaria.

GRIPE-BRONCONEUMONIA-CATARROS AGUAS MITROGENADAS TERMALES

CALDELAS DE TUY

(PROVINCIA DE PONTEVEDRA)

Las mejores para fortificar el aparato respiratorio de los que hayan padecido estas enfermedades.

GRAN HOTEL, único, unido directamente al Balneario. Temporada oficial, de 1.º de julio al 30 de septiembre.

y se levanta la sesión a las ocho y quincs.

ga y que tedes les detalles confirman que ha side preparada por les altos empleades. Termina diciendo que se deben encarcelar a les Comités de ingenieres. El señer ORTUNO dice, contestando al orador, que no

es esa la misión del Gobierno, pero que el fiscal practica las diligencias para castigar a los culpables.

ye una burla ese anticipo reintegrable que no será devuelto

que el Gobierno está sometido a las empresas.

El señor ARTINANO apeya la proposición.

dadere complet entre el Gebierno y las Compañías.

pe militar y se extraña cómo no han funcionado más.

ño si el Gobierno considera terminada la huelga.

de incautación por el de recaudación.

No aprueba la Real orden.

GARCIA GUIJARRO dice que la Real orden del anticipo

A continuación se da lectura a una proposición presen-

El señor SALVATELLA asegura que constituye un gra

Afirma que el movimiento engendrado constituye un ve

BARCIA pregunta al ministro de Romento señor Orto

Asegura que ha visto salir un tren dirigido por un equi

dice que ha presenciado de cerca las incidencias de la huel

tada por el señor Artiñano concebida en iguales términos

que la del señor Cierva, cambiando unicamente el concepte

ve peligro que cuestión fan ardua como la de los ferrecarr

les se trate de resolver sin la Intervención del Parlamente

Añade que la Real orden no prejuzga la solución, que co rresponderá integramente al Parlamento. Asegura que la Real orden se ha publicado contra la vo luntad de las empresas, pues ellas solicitaban un auxilio

se les ha dado un anticipe. (Grandes rumeres.) Protesta de las manifestaciones hechas per Castrovide diciendo que es improcedente la incantación, porque se ha lla pendiente la selución de un preyecto. Dice que la cantidad para las Compañías del Norte y de

Se suspende este debate y se entra en el Orden del día

Mediodía no excederá de diez millones de peseías.

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra. El PRESIDENTE dice que con arreglo al criterio de aplicación de la guilletina, ha de quedar discutida la tetalidad del presupueste, pues se suprimirán desde hoy los turnes para que queden aprobados les presupuestes antes del ante aquellas auteridades, serán remitidía 7 de abril. SALVATELLA hace un ruego a la presidencia respecto mento.

a la premura con que se pretende llevar la discusión. VILLANUEVA considera que sebra tiempo y, en caso los interesados desisten del recurso, el contrario, pide que se habiliten los días festivos; CASTROVIDO se muestra conferme con el criterio del

sener Villanneva. El PRESIDENTE dice que si la Camara le acuerda pue-publicación de esta Real orden en el Bo-

aplicación de la guilletina. La Cámara se queda vacía. VALPARDA prenuncia un discurse, manifestándese cen- nisterio.

de que no existen precedentes en contrario.

trarie al presupueste de Guerra. El general VILLALBA contesta al orador, rebatiendo las a la Real orden telegráfica de 8 de agos- ela hicieron acto de presencia en la es- saria para garantir el orden y respetar razones del señor Vaiparda. Se entra en la discusión del articulado.

Les seneres SALILLAS, VALDES y MURGA combaten de 14 de noviembre del mismo año, no les articules 1.º y 2.º. MARCELINO DOMINGO combate con dureza las orien-bunales ni autoridades procedimientos formóse alguno para salida de Badajez,

que se halla en pugna con las enseñanzas obienidas de la ponsabilidades pecuarias que dimanen tren mixto de Manzanares, aunque des Afirma que el pueble edia al ejércite. (Cen este metive metivo de infracciones de la legislación cen algunos viajeres receloses que hi se produce un violento incidente.)

El PRESIDENTE llama la atención del erader. MARCELINO DOMINGO dice que votará en contra del gubernativa; las diligencias que se estren. presupueste de Guerra. articules 2.º y 3.º.

PRIBTO combate el artículo 4.º, asegurando que el presupuesto está en desacuerdo con todas las realidades modernas respecte a la eficacia de los ejércitos. Dice que la redacción de las plantillas de oficiales, en la

forma propuesta, la considera ilógica, asegurando que en el presupuesto figuran muchos disparates. Combate la compra de la isla Cabrera.

Habia de les negecies fabuleses que está realizande la pleto. Precios económicos. fábrica Hispanesuiza. de la que el Rey es une de les principales accionistas. (Protestas.) El PRESIDENTE llama la atención del erader. PRIETO continúa hablando de la compra de material y

de les negocies antemevilistas, aludiendo al habiar de les accionistas al duque de Toledo. (Se reproducen las protes-Termina el erader diciendo que este es el presupuesto del miedo, y se lamenta de que se hayan olvidado de las

El señor TERAN le centesta, asegurando que el Gobierno

Continúa la discusión acerca de las reformas tributarias.

El señor ROSADO apoya una enmienda al arifcule 2.º.

El señer GIL BECERRIL muéstrase conforme con la an-

El chispo de TARAZONA pide al Gebierno que se exi-

Se penen a vetación diferentes preyectos de ley.

nes sobre el arriculo 2.º, que carecen de impertancia.

fuerzas preductoras de la nación. Se levanta la sesión a las diez de la noche.

SENADO

ga centra su veluntad.

estudiará esta cuestión.

terior enmienda.

retirada la enmienda.

se dedican a la enseñanza.

él califica de caprichosa y arbitraria.

Se entra en el orden del día.

Se abre la sesión a tres y cuarenta. Preside el señor de Sánchez Toca.

Hay alguna más animación. Se hallan presente les ministres de Hacienda y Abastecimientos. Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Un secretario da lectura de la Real orden por la que se ie concede el anticipo reintegrable a las empresas de ferrocarriles. El señer TORMO, después de efrecer su adhesión al Gebierno en el presente conflicto ferroviario, califica el acto de

sedicieso, añadiendo que las Compañías han sido las inducteras. Pregunta al Gobierno sobre las medidas adoptadas para reselver la huelga y las que ha tomade centra les autores

de la huelga. El sefier TERAN contesta al orador afirmando que el Gobierno ha puesto de su parte cuantas medidas han sido necesarias para evitar les graves perjuicies que ecasionaba

El anticipo concedido a las empresas dice que es exactamente ignal a los concedidos a otras industrias, El Gebierne-añade el ministro de Abastecimientos-ha ntilizado tedos los resertes para evitar la paralización de los

trenes y ayer misme salieron varios dirigides por equipes

Respecte a exigir el castige a les culpables, dice que el

tal estado de cosas al país.

militares.

Gebierne remitirá el expediente al ministerio fiscal, dende se depuran las responsabilidades. Termina diciendo que el Poder público ha cumplido con misión, en lo que se refiere al presupuesto de cultos.

an deber. El señer SANCHEZ Y SANCHEZ, refiriéndose a la de- | re, diciendo que le cree juste. puración de les heches para castigar a les culpables de la huelga, dice que todo quedará reducido a un gran mentón de papel archivado,

Por no haber suffcients número quedan sin aprobar los articules 2.º y 4.º. El marqués de CORTINA deflende el dictamen de la Ce- nes varias a Juan Zambrano Mergado.

Se da lectura a varies dictamenes de la Comisión, concediendo crédites extraordinaries.

PARRAS, 40

CACERES

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR HOMICIDIO

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y exentas de crédito con garantía de ios mismos.

la frea. Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancias. España y demás países.

fugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

Sucursales y Agencias en Alcoy, Gréditos personales sobre una so-Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logrofio, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepe-Giros y cartas de crédito sobre fias, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, Tarrasa, Compra y venta de escudos por Soria, Játiba, Pamplona y Córdoba.

miciele instruída centra Francisce Acede Calere y Pedro Cervo, a quienes redicte de culpabilidad. se acusaban come responsables del delite de homicidie, en virtud de un des-CASA CENTRAL: MADRID. graciado suceso ocurrido el 26 de diciembre de 1918 en la villa de Hernaches localidad, Francisco Pérez (a) El Cu-

Preside el fribunal de derecho el sefier presidente de la Andiencia, don Francisco Ruiz de Rebelledo, y les magistrades señeres Pauline y Vara. Es fiscal den Pederico Lafaente y defiende a les precesados el abegade señor Díaz Ambrona. Actúa el vicesecretario de la Sección segunda, don Juan García Murga, no habiéndose presentado la

acusación particular. Censtitúyese la Sala.

Por el jurado den Juan Manuel Callejo Martinez, se manificsta que no puede continuar desempeñando su cargo per encontrarse enfermo, y la presidencia, mentar lo que no debe comentarse. eldas las partes, le anteriza para reti rarse, siende sustituíde per el suplente den Juan Rivas Villarante.

Dada cuenta per el secretario de la prueba testifical propuesta por el ministerio fiscal, compareciendo Juan Márquez Mercillo y Marceline Escebar Berrenes, que son examinades, leyéndese a petición del fiscal la declaración que Escebar prestó en el sumario por aparecer contradicciones.

Cemparecen acte seguide, Juste Sanz Torres y Sinferesa Durán Gómez, y más tarde Aurelia Alvarez Corvo y José Gó mariales son también lesdas.

Come no comparece el que según pachos testigos carecen de gran interés.

Otre tante sucede cen las de los propuestos por la defensa; a saber: Antonio cal, que manifestaba había que dar cré-Francisco Fernández García y Francisresto de esta prueba.

Practicada también la documental con la lectura de varias declaraciones, las dura cabo. partes medifican sus conclusiones y como el fiscal lo hiciera retirando su acu-gla existencia en este caso de la legitima sación centra el precesado Prancisce Acedo, con respecto al cual la Sala dicta aute de sebreseimiente libre, ordenando, per consiguiente, la libertad in-

mediata. En vista de le avanzado de la hora, suspendióse la sesión hasta las cuatro dición suficiente la «racionalidad» disde la tarde, a cuya hera continúa la vis-

ta cen el informe de

que cree haber demestrado el ministerio deraciones que ha expuesto, a fin de pofiscal representado per él esta mañana y der devolver a la sociedad, en un acto y por un digno compañero no hace mu- de justicia estricta, a un hombre que por ches días, que nunca acusa per acusar no ser culpable y per haber ya sufrido sino que mantiene sus primitivas apre glojustamente una prisión preventiva larciaciones cuando entiende en conciencia guísima, tiene perfecto derecho a la lique deben ser mantenidas y las modificas bertad. e las retira si a su convencimiente neg logra llevarse la plena seguridad acerca de la delincuencia. Consecuente a este Bl señor presidente hace a continuadeber elemental de todo fiscal, ha retira eción un breve resumen como todos los de la acusación contra Prancisco Acede suyes, concise y luminose y terminado, y si bien ha reconocido que el otro pro-sel Jurado delibera y emite veredicto de cesade cemetió el homicidio cuyo es-ginculpabilidad, por le que la Sala dicta clarecimiente se persigue, ha apreciade sentencia absolutoria, declarande de efi

y ebcecación. Dice que está plenamente demestrade? que se trataba de una riña entre el interfecto Francisco Pérez (a) El Cuita y Francisco Acedo, ifo del procesado Pedro Cerve, y que éste, sin ser requeride per su tio el auxilie, acudió, dando al Cuita dos puñaladas por la espalda, micidie; procesade, Benite Ortiz Vivere; como consecuencia de las cuales murió fiscal, señor González Donoso; defensa, a les peces mementes.

Apela al testimenio de Marcelino Bs- nor Barriga. cebar para rebustecer sus afirmaciones, come asimismo al de Juan Márquez Mutres hombres, sin decir que une estuviese encima de etre come se pretende.

Niega que existiesen resentimientos entre les contendientes, pueste que el procesado no ha hecho mención nunca Aceite: 12'25 pesetas la media arroba. de un case cencrete, y admite la hipótesis de que, como accidente de la lucha, Vinagre: 5 pesetas arroba. estaviese uno bajo otro y que el que cayó debajo fuese el tío del procesado, para deducir que ni aun en ese caso es lícito el medio empleado por Corvo en la tonio Gervas. Peñas, 6, 8 y 10.

En revisión y ante el Jurado de Al-Idefensa de su ifo, debiendo haberse limendraleje vióse ayer la causa per he-imitado su actuación a separarles. Termina pidiendo al Jurado emita ve-

El defensor.—Incidente El señor Díaz Ambrona dirigese al Jurade, advirtiéndele que la causa que va a fallar está prevista de una prueba y que costó la vida al vecino de dicha clara y terminante en favor de su defendido. Además-agrega-ebservad que el ministerio fiscal ha reconocido tácitamente su error al retirar una acusación y conceder la existencia de una atenuante después de haber pedido revisión de esta causa, que, como sabéis...

La presidencia.-Ruego al señor defenser que no siga por ese camino y se contraiga exclusivamente a su come-

Bi señer Díaz Ambrena.-¿Puede saberse por qué la presidencia me llama la atención? Perque yo me estey refiriendo a hechas consumados.

La presidencia. - Ha empezado su senería a referirse a la revisión y a co-

El señer Díaz Ambrena.-Acato el consejo de la presidencia, aunque no sé de disposición ninguna que me impida setas; don Evaristo Olleros, 24 65; don se cuenta con el talento que indudabletratar ese extremo.

Bi fiscal hace signes afirmatives y la ba, 859 90:

Confinúa su informe el señor Díaz han concedido las prórrogas de seis me-gue ha hecho un magistral Don Pedro y Ambrona y dice que viene a discutir, es ses para la liquidación de las testamen-glos señores liménez, siempre gran actor, decir, a oponer razonamientos a razo- tarías de don Fernando Labado Murille, y Espinosa. namientos, para le cual se hace preciso que falleció en Almendraleje, y de doña le centrarie-dice refiriéndese al infor-i misme pueble. me del ministerio fiscal—sería disputar y no discutir.

De heche cierto reputa en efecto la ayer en las arcas del Tesoro, per los circunstancia de que Francisco Acedo conceptos que se expresan: cuando estaba en el suelo baje su contrincante, que le tenía bárbaramente asi- 14.946 94; dereches reales, 284 65; pages, de per determinada parte, y en la impo- 71 41; Consumos, 5 483 22; recursos, sibilidad material de defenderse, llama-185; rentas, 965 90; recursos corrientes, se en su auxilio a su sobrino, que acudió entences.

Opone a las manifestaciones del fisdite a la declaración de un guardia ci vil por el henrese uniforme que viste, las no menos creíbles manifestaciones de etro individue de la benemérita, tan guardia civil come aquél, y per añadi-

Extiéndese en consideraciones sebre defensa, cuyes caracteres legales define. Ey explica, y al tratar de la «racionalidad Edel medie empleado», hace resaltar que Ela sabia ley, hecha para el cerazón humane que alberga pasiones, ha tenido buen cuidado de determinar como con-Itinta perfectamente de la cabsoluta necesidad», ferminando su brillante infor-El fiscal) me aconsejando al Jurado que al dictar Comienza diciendo el señor Lafuente su veredicto tenga en cuenta las censi-

> Resumen, veredicto y sentencia

la existencia de la atenuante de arrebato cio la mitad de las costas y ordenando la inmediata libertad del Pedro Corvo.

Señalamiento para mañana

Sección segunda.—Juicio por Jurado Juzgado de Almendralejo. - Delito, holetrado señor Jiménez, y procurador, se

rillo, que dijo haber visto venir des o ACEITE DE OLIVA, VINO Y VINAGRE DE PROPIA COSECHA

> PRECIOS DEL DIA Vino: blanco o tinto, 10 pesetas arroba.

SE SIRVE A DOMICHIO Encargos, en la bodega de don An-

CENTRAL CAMPANA, N.º 8

PERFUMERÍA

RELOJERÍA

JUGUETES

BISUTERÍA

FOTOGRAFÍA

VIAJE

ALUMBRADO

ARMAS

ALMACENES

ALFONSO XII, 4

del Tesere, 11 428 22.

de septiembre de 1918

del servicio reclamade.

Boletin Oficial una circular interesando

para hacer efectivos su cupo de Consu-

mes en el próximo ejercicio el reparti-

miento general, las erdenanzas concer-

nientes al mismo y a que se refieren los

artículos 26 y 64 del Real decreto de 11

Y con fecha de hoy se amplia la cir-

cular trasmitiendo la Real orden redac-

tada per el ministro de Hacienda, fecha

18 del actual, aparecida en la Gaceta

de 21 del corriente, la cnal dicta regias

encaminadas a que per los Ayuntamien-

tos se lleven a cabo los trabajos para

la obtención de los recursos necesa-

rios para les preceptes del mencionade

formes, esta Administración.

HACIENDA

previncia, se han puesto al pago para

Per la Teserería de Hacienda de esta meno.

MUEBLES DE LUJO

DE LA CAMPANA

SEVILLA

OBJETOS DE FANTASÍA PROPIOS PARA REGALOS

el día de hoy, los siguientes libramien- dos muertos y una mujer herida grave-

Teodomiro Darán, 417 29; don Juan Al-Imente tiene el autor y que se refleja en

Per el señer delegado de Hacienda se puesto la señera Plá, el señor Ibáñez,

Administración

dePropiedades

Señer depositario pagador, 10.000 pe-a Bs imposible fracasar ruidosamente si

SUCURSAL CAMPANA, N.º

COMEDORES DESPACHOS SALONES GABINETES **EBANISTERÍA** TAPICERÍA CURVADO

TALLERES P. DEL DUQUE, 8

NOTAS DE LA OPORTUNIDAD DE LA HUELGA

Al principio nadie crefa que había huelga de ferreviarios en Badajez. Ha side preciso que trascurran cerca de cuarenta y ocho horas para medio convencernos de que se había declarado la huelga.

y nos hemos convencido porque ayer ocurrió un caso que no deja lugar a du das de que hay huelga, pues ya se comprenderá que no fbames a afirmar que Esta existía sólo porque hayan dejado de venir los trenes, toda vez que es sabido que aquí llegan les frenes cuando quieren, que es por lo general cuando menos se esperan.

A le mejer se presenta de madrugada en la estación el tren de la tarde. Cuande el retrase no es nada más que de dece heras, la gente se asembra de la auda- escrites de calificación y examinades cia del maquinista que ha batido el record de la velocidad, ya que los demás tre-los procesados, comienza la práctica de presidencia da el incidente por termines acostumbran a traer cuatro o seis meses de retraso.

En estes trenes que no cuentan con maquinistas audaces, los viajeros llegan al punto de destine completamente desconecidos, con les peles enmarandaes, la cara pálida, la nariz afilada, la nuez que sube y baja desacompasadamente, pugnando per escapar, el traje cen varies centímetros de pelve y de carbenilla; van resignados, sin neción del tiempo ni el lugar, pensando solamente en el día en que abandenarán el coche en que realizan el viaje, que resulta más largo que un viaje a la luna.

Estes viajeros opinan que en vez de discutir si deben o no aumentar las tari fas ferroviarias, el Gobierno debía pensar en la supresión de los ferrocariles, artefactes inútiles que no sirven más que para crear conflictes y llegar tarde y mal mez González, cuyas declaraciones su-

a todas partes. La actual huelga ferroviaria sirve para demostrar que los trenes no hacen falta para nada. ¿Quién ha notado la falta del tren en estes días? Nadie. Solamente rece fué el único testigo presencial de las anteridades han side las que se han enterado de que el tren no ha venido, y los hechos, aparte los actores del draeso ne ha side nada más que para demestrar que se enteran de le que no hace; ma que nes ocupa, la declaración de di-

Per ese se ha asegurade eficialmente que había huelga, aunque las referencias eficiales no son siempre las mejores. Pere en esta ecasión no hay duda: hay hnelga: se lesa perfectamente en las caras de los cinco concejales, cuyas incapa- García Parejo, Pedro Ponce Piores, cidades declaró la Comisión provincial. El caso no era para menos: los recursos de alzada tensan que salir ayer para la corte para que reselviera el Ministre antes co liménez Rangel, renunciándose a del 1.º de abril, a fin de ver si por lo menos se puede sentar en su escaño concejil el arcangélice Rivas, ya que no hay tantas esperanzas de los otros cuatro, pere ceme ne salió el fren, ne hube más recurse que dejar aquí los recurses hasta que se concluya la huelga, que tan oportunamente ha sido comenzada.

Juan José Zamora.

AUTOMÓVILES STUTZ PRIMERA MARCA DEL MUNDO

AUTOMÓVILES MITCHELL, DOS MODELOS EXTRASILENCIOSOS ==

AUTOMÓVILES BERLIET = PRIMERA MARCA FRANCESA =

AUTOMÓVILES CITROEN, DOS MODELOS LIGEROS Y ECONÓMICOS =

MOTOCICLETAS INDIAN === RECORD DEL MUNDO ===

ENTREGAS INMEDIATAS DE COCHES Y MOTOCICLETAS

EXCLUSIVA EN LA REGIÓN EXTREMEÑA

MIGUEL ARETIO ROMERO

__MERIDA

Tengo de varias potencias siempre disponibles a la venta, para poder ser instalados rápidamente. No admito intermediarios. Razón: JUAN MUSSONS, TRAFALGAR, 23. BARCELONA.

NUESTRA SENORA DEL CARMEN FÁBRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE

ESTEBAN, MARTÍN Y FERNANDEZ BARCARROTA (BADAJOZ)

SUCURSALES-DESPACHOS EN HIGUERA DE VARGAS, ALCONCHEL Y OTROS PUEBLOS LIMÍTROFES

Polletin de «Correo de la Mañana»

QUENTIN DURWARD legitimo soberano.

EL ESCOCÉS DE LA CORTE DE LUIS XI

SIR WALTER SCOTT

CAPITULO PRIMERO

EL CONTRASTE

grienta lucha, tratándose nada menos asesinatos.

lucimiento.

Borgoña y de Bretaña, habían limado los países extraños, mandados por vez perdía la ocasión de manifestar no, hombre tan diestro en sacar par-larrogante y altivo por naturaleza, po- a domeñar unas fieras que le despesordamente sus cadenas feudales, en jefes elegidos por ellos mismos entre ciego arrójo o temerario y emprende- tido de las fiaquezas de los demás, y co o ningún caso hacía de las distin- dazan a no subyugarlas con destreza.

romperlas por los más frívolos pre-larrojo o su fortuna. Esta tropa mer-feliz no ofrecía tal vez teatro propor-promiso cediendo inconsideradamen-los hombres; y por más que semejantextos, levantando el estandarte de la cenaria vendía sus servicios al mejor cionado. de la Flandes, era por sí sola tan rica solares, por lo que merecieron sus tiempo, resistirlos y neutralizarlos en seo de venganza era poderoso a recido. y poderosa, que no le iba en zaga a miembros los epítetos de trasquilado- cierto modo: semejante a los venenos arrastrarle a un acto de violencia) Se notaban, sin embargo, ciertas la corona de Francia en robustez ni res y desolladores, con que el pueblo de opuestas virtudes que, según los intempestivo. Rara vez se echaba so- incosecuencias en el carácter de este les motejaba.

rios, iban los vasallos inferiores margen la deplorable situación de los Tan resuelto como lo exigían las ría, disfrazando con tal arte sus movi-sísimo y solapado cometiese grandes echando los cimientos de su indepen-i negocios públicos, veíase tocar al ex- necesidades interiores y políticas de mientos, que sólo por la publicidad errores por haber depositado harto dencia a proporción de su distancia tremo. la profusión de la nobleza su reino, no participaba Luis de la de su triunfo solía conocerse el objeto ciega confianza en el honor e integridel centro de la autoridad, de la exten-subalterna, que haciendo alarde de no menor chispa de aquel fantástico va-la que se dirigieran sus ocultos ma-lada de los demás? Todas sus faltas Al concluir el siglo XV tuvieron sión de su feudo, y de la importancia ceder a los grandes príncipes, osteta. lor ni de aquella vanidad que le acom- nejos. lugar aquellos famosos acontecimien- militar de su residencia feudal. Estos ba magnífico aunque grosero lujo, y paña o que acaso le produce y que Hasta su avaricia tomaba aspecto sutileza y refinamiento en su conducta

antiguos libros de medicina, tienen la bre la presa a no tenerla a tiro y no Monarca tan diestro como artificioso. A imitación de los grandes feudata- Entre tantas miserias a que daba propiedad de destruirse mutuamente, estar seguro de que no se le escapa- ¿Cómo conciliar que un hombre fal-

te a las suyas.

tos que elevaron a la Francia al grado régulos, considerándose libres y sin prodigaba los caudales que arrancaba sólo campea en la lid por miras orgu- de prodigalidad cuando le convenía política, en la cual aparentaba conde esplendor de que goza, haciéndola más ley que su capricho, entregábanse al pueblo con violentas estorsiones. Ilosas después de conseguido su ob-sobornar al privado de algún princi-sianza sin límites en aquellos que inobjeto de envidia para las demás na- impunemente a todos los exsesos de Cierto aire de galantería caballeresca, jeto de utilidad.

pe, ya para desviar algún golpe que tentaban engañar: mas por lo que toca ciones europeas. Muy antes de esta una cruelísima opresión. Sólo en la que a menudo degeneraba en licencia, Sosegado, astuto, sin perder jamás le amenazara, o para trastornar algu- a su proceder ordinario, ningún tiraépoca se veía ya precisada a soste- Auvernia pasaban de trescientos estos era el carácter distintivo de las rela- de vista su interés personal, hacía na liga en contra suya. Era aficiona- no hasta entonces le igualara en susner contra la Inglaterra, dueba de sus nobles sin freno, para quienes eran ciones entre uno y otro sexo. Hablá- frecuentemente el sacrificio de su alta- do a los placeres, y los llevaba al ex- picacia. mejores provincias, continua y san-lícitos al parecer los robos, incestos y base todavía el idioma de la caballe-nería y de todo impulso moderado de tremo; pero ni el amor ni la caza, que Concluyamos con dos rasgos caracría andante, y eran respetadas sus las pasiones que pudieran perjudicar-fueron sin embargo sus pasiones fa-terísticos el retrato de un Monarca que de defender su existencia política, Otra plaga, que trajo su origen leyes; empero la inspiración de un le. Era suma su reserva en ocultar su voritas, distrajeron un momento su que por su política llegó a tal grado sin que todos los esfuerzos de sus de las largas guerras con Inglaterra, amor honroso y magnánimo habían opinión y proyectos a cuantos se le atención de los negocios públicos y de elevación entre los menguados reyes y el vigoroso denuedo de sus aumentaba más y más la degracia de cesado ya de producir sus extrava- acercaban; y a menudo repetía que administración de su reino. Leía per- soberanos de aquella era. Hubiera habitantes bastasen a repeler el yugo la desventurada Francia. Habíanse gancias y caído en ridículo. Las justas erey que no supiese fingir tampoco fectamente el corazón humano, como podido comparársele a un leonero extranjero. Ni era este el único mal organizado en diferentes puntos del y torneos, las diversiones y repetidos sabía reinar; y que si él creyese que quien le había estudiado prolijamente ocupado en contener los feroces anique le amenazaba: algunos principes reino numerosos cuerpos de soldados regocijos de cada pequeña corte de la su sombrero estaba iniciado en sus descendiendo a todas las clases de la males que tiene enjaulado, quien con que poseían los grandes feudos de la que no eran otra cosa que grandes Francia, atraían a las llamas.» sociedad y confundiéndose con los la sola distribución discreta de la cocorona, especialmente los duques de gavillas de la hez más corrompida de aventurero sin destino que rarísima No hubo en su siglo ni en otro algu-findividuos que las componen. Aunque mida y cuerdo manejo del palo, llega

El argumento, aunque algo visjo, se

DE TEATRO

Anoche se estrenó Esclavitud, de Pat-

Al acabar la obra quedan en escena

varios pasajes de gran realidad y ponen

Prorroga además los artistas el empeño que han

partir de base firme, de hechos ciertos; Antonia Merino Borda, fallecida en el presta a sacar partido. El eterno y odiade cacique que se aprovecha de la debi-Recaudación del día lidad y la abulia de un viejo para esclavizarse y deshonrar su única hija y la Relación de las cantidades ingresadas reacción que se traduce en la muerte violenta del tirane y del esclave, después de herir equivocadamente a su hija. ladustrial, 86'61 pesetas; ntilidades,

El publico, escaso y frío, demuestra una vez más que no es partidarlo de los dramas estilo Bonegaray, para cuyo gé-6'92; reintegros, 15 800 75; operaciones nero parece haber pasado la época.

Es tan delerosa la verdad y tan exagerada la maldad que se respira en Esclavitud, y en la mayoría de las obras de este género, que la realidad es pena Con fecha 22 del actual se envió al pes edio.

El triunfo del teatro de Muñoz Seca y per la Administración de Propiedades, Arniches estriba en haber sabide acode les Ayuntamientes, que adeptaran medarse a las circunstancias.

Si la tranquilidad de la vida antigua necesitaba reactivos para sacudir les nervios muertos, la intensidad de la vida moderna precisa distracción y lenitivo para tante deler y tanta ingratitud.

FERNANDO DE MOYVER.

Función para hoy Estreno de la comedia en dos actos y

un epsloge de S. y J. Alvarez Quintere, El mundo es un pañuelo.

VENDE

una manuela, casi nueva, con guar-Reiterandoles el exacto cumplimiente niciones a la Inglesa y a la Calesera, y dos caballos castaños apelados, más de marca, uno de cuatro años y MUEBLES varios se venden. In el otro cerrado.

Razón, Santa Lucía, 18, bajo.

Barrelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid: Pasaje de la Albambra. É

Les más consistentes y sconómicos aparatos agrícelas

Esquiladoras «Wolseley», mayor! Aventadora «Sindicato», de murendimiento de lana.

Segadoras «Elizalde» y «Amo- Automotores «Big Bull», «Twin roux». Trilladora «La Española», prefe- Motores agrícolas para varios em-

rida por su trabajo perfecto y eco-| pleos. nomía.

verano y profundas.

Clty», «Twentieth Century».

cho rendimiento.

Tren «Zulueta», para labores de Hilo de abacá, legitimo, pa-

ra las Segadoras. REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA:

MARTÍN SANCHO MELADO SALMERÓN, 61.-BADAJOZ

Montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles.

Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

le conducta fuese entonces calificada rebelión contra el rey de Francia su postor; y cuando no hallaba quien la Tal fué la época en que, como para Veíasele cruel y vengativo hasta el de irregular y extravagente, no por contratase, seguia la guerra por su desviar del hermoso reino de Fran- punto de complacerse en presenciar eso dejaba de llenar sus designios, Tranquilamente gobernaban sus es- cuenta, apoderándose de las fortale cia, los desastres de todo género que las frecuentes ejecuciones de muerte confiando a hombres los más oscutados como príncipes independientes; zas que se convertían en plazas de le amagaban, brillaba la vacilante co- que ordenaba; pero si bien ningún ros, importantísimos empleos, en cuy la casa de Borgoña, señora del pais refugio, haciendo prisioneros para rona en las sienes de Luis XI, cuyo impulso de compasión le movía a per-lya elección era tal su tino y acierto. que lleva este nombre, igualmente que exigir crecidos rescates, imponiendo carácter, aunque odioso en su vida donar a los que justamente podía en- que casi nunca equivocaba el concepde la más hermosa y opulenta porción contribuciones a los pueblos y casas privada, supo arrostrar los males del viar al suplicio, tampoco ningún de- to que sus cualidades le hubiesen me-

procedieron al parecer de excesiva

términos que ya no reparaban en los aventureros más famosos por sul dor espíritu, al cual su patria más en evitar el propio tiempo todo com- ciones de convenio arbitrario entre. El primero de estos rasgos caracte-

ACCESORIOS PARA DECORADO DORMITORIOS BAZAR

Se encuentra en esta capital don Jeaauin Diez Macias, industrial de Villafranca de les Barres.

-Hállase enfermo el culto abegade e inspector del Timbre, den Emilio García Genzale.

-Ha llegado a ésta, procedente de Sevilla, den Esteban-Bassel, agente cemercial.

unión de su espesa, el prepietaria don

Regelio del Prado. -Regresó de Montijo el rico propie- tancia. tario don Andrés Núñez de la Riva.

den Juan Riera, acompañado de sus be-

llisimas hermanas. -Marchó a Campanarie el propietarie den Leepolde Arreye.

-Regresó a Montijo el jeven estadiante de Medicina den Alejandre Gra- Y jera.

Exámenes de Ingreso

Para cenecimiente de los muches jó- de los servicios ferroviarios. venes que en Extremadura se están preparando para ingresar en esta Escuela de Peritos Agricolas, se hace saber:

1.º Que les examenes de ingreso frenes para Andalucía. tendrán lugar en les próximos meses de junie y septiembre.

en estos exámenes, se harán al ingeniema quincena de mayo y septiembre, ninguno de los trenes del Norte. acompañando a la instancia la cédula personal, inscripción en el Registro debidamente legalizada, certificado de remetálico en concepto de derechos de examen per asignatura.

3.º Para ingresar come alumne, se Gramática Castellana, Geografía Gene- de la hueiga general. ral y de Europa, Blementos de Matemáticas y Neciones de Historia Natural.

Estas asignaturas se pueden aprobar en una o varias convocatorias, pero han de aprebarae en el erden indicado.

asignaturas, no se requiere tener diez y sels años; y para lo que se exigen tal edad, es para matricularse en el primer curso de la Escuela.



Probad el Anís BALMASEDA os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen

VICENTE MORATINOS MANGIRÓN

ANGEL ROBLES GALAN CAFÉS Y CEREALES SE ADMITEN OFERTAS ZAFRA (BADAJOZ)

CONSULTORIO DEL OCULISTA DON DELFIR CACERES GIMENEZ Villanueva de la Serena, del 17 al 31 de marzo.

Precurador de los Tribunales MUÑOZ TORREBO, 40 BADAIOZ

Zafra, del 2 al 15 de abril.

CASAS EN LA CAPITAL

y dehesas en toda la región, compra, vende, arrienda y hace toda clase de operaciones sobre ellas

CAYETANO PESSINY MELÉNDEZ VALDÉS, 50

DE SOCIEDAD LA HUELGA DE FERROVIARIOS NOTICIAS Se encuentra en esta capital don lea-

(POR TELEFONO)

SE ASEGURA QUE HOY TERMINARA EL CONFLICTO

Comentarios políticos.--Impresiones optimistas Como ayer, fué grande la concurrencia en el Congreso, por creer que la se-

-Para Almendralejo marchó, en sión revestiría la misma importancia que la anterior. No fué así, pues la sesión decayó en interés. Sólo el lenguaje estridente que empleó Saborit en su discurso fué causa de algunos incidentes de relativa impor

Todos les comentaries que se hacían en les pasilles del Congrese y en les -Tras breve permanencia en la capi- circulos políticos versaban sobre la cuestión de la huelga ferreviaria, coincidiental, regresó a Talavera la Real el joven de tedes en la desairada situación en que ha quedado el Gebierno.

La impresión que se tiene de la marcha de la huelga ferraviaria es optimista, asegurándese que mañana quedarla definitivamente resuelte el conflicto.

Los trenes saldrán mañana

A primera hora de la tarde celebraron una reunión el presidente del Consejo los ministres de Fomente, Gebernación y Abastes. Estuvieron cambiando impresiones sobre la marcha de la huelga de ferrovia-

rios, sin que se sepa si tomaron algunes acuerdos. A la salida Ortuñe manifestó a les periedistas que los ingenieros de las divi-plete. ESCUEIA DE PETITOS AGRICOIAS DE BADAJOZ siones ferroviaries habían comunicado que esta tarde podrían circular los trenes y que desde luego era casi seguro que salieran los trenes de Andalucía y los del literal, otro para Francia, otro para Tarragona y otro para Zaragoza.

Anunció que mañana jueves quedaría definitivamente reanudada la normalidad pañía, menos el conductor que era militar.

Los trenes andaluces, no han salido

A pesar de las manifestaciones del ministro de Pomento, no han salido los

Per le tante, tampece ha salide el correc para Badajez.

Oficiosamente se ha dicho que no pudieron saiir dichos trenes por haber te-2.º Las selicitudes para tomar parte inide que realizar eperaciones en la Estación, para descengestienar las líneas. En centra de las manifestaciones de Ortuño, dijo el director general de Obras ro director de esta Escuela, en la próxi- públicas, señer Castell, que esta tarde no saldrían ni el expreso de Andalucía ni

Acuerdos de los socialistas

A ultima hera de la tarde se supo en el Congreso que estaban convocadas pavacunación y abonar cinco pesetas en ra celebrar una reunión las directivas de las Sociedades obreras afiliadas a la Casa del Pueblo, paro adeptar acuerdos acerca de la cuestión de los ferro-

Se sabe que las directivas han acerdado que en el caso de que el Gebierno requiere aprebar en les meses de junio accediera a las peticiones de las Compañías ferroviarias, les secialistas iniciae septiembre, las cuatre asignaturas: rían una pretesta general en tenos enérgices, llegande incluse a la declaración trenes.

Estes acuerdes parece que han sido comunicados al Gobierno.

No hay tal Real orden

Se decla que la Real orden que ha aparecido en la Gaceta concediendo el anticipo a las Compañías no había satisfecho a mucha parte del personal ferro-4.º Para examinarse de estas cuatro, rreviario, y que con este metivo mañana se publicará etra Real orden aclara-

Allendesalezar desmintió la noticia, negando que se hubiera pensado en publicar tal Real orden.

En las estaciones del Norte y del Mediodía

Durante tede el día afluyó mucha gente a las estaciones del Mediodía y del

Las auteridades adoptaron muchas precauciones.

Aurque se había afirmado que por la neche saldrían algunos trenes, no se reanudó el servicio en ninguna dependencia. Muchos obreres que se encontraban en las mencionadas estaciones, opinaban

que mañana quedería restablecida la normalidad completamente. Los huelguistas y las Compañías

Se tienen noticias de que el Comité de huelga celebró una conferencia con va-li en combinación con las empresas.

rios representantes de las Companías, conviniéndose en que manana se reanu dará el trabajo.

Un tren que llega

Madrid.—A la estación del Nerte-llegó el tren de Hendaya. En los vagones se lesan letreres vitoreando la huelga.

Después de los presupuestos, la crisis

Tedes les augurios y comentaries pelítices que se han heche, respecte a la ta meriterio cen sueldo. situación del Gobierno, coinciden en afirmar que después de la aprebación de les presupuestos Allendesalazar presentará la cuestión de confianza, dejando la solución de las tarifas ferroviarias al Gobierno que le auceda, el cual no llevará el en junto o fraccionadas. Para tratar con asunto a las Certes, sine que le reselverá per decrete.

Estes pronóstices concuerdan cen las manifestaciones que hizo Date en su discurso de la sesión de ayer del Congreso.

El paro es completo en Barcelona

Barcelona.-B! conflicto ferroviario continúa en el mísmo estado. El paro, por parte de los empleados de las eficinas y de los obreros, es com-

Hoy han salido conducides per equipos militares cuatro frenes: uno para el Garrovilla.

De la estación del Norte salió un tren para Zarageza con personal de la Com-

A las nueve llegó el cerreo de Zarageza atestado de viajeros.

No se han puesto en circulación más trenes. Las noticias eficiales dan cuenta de que no se ha registrade ningun incidente.

La fórmula del Gobierno ha sido aceptada

Barcelena. - Bi Gebernader comunicó a los periodistas que sabía extraeficialmente que los consejeros da las Compañías habían aceptado la fórmula propues ta per el Gobierno.

Posteriormente la Dirección general comunicó a los consejeros que se había tomade el acuerdo de aceptar la fórmula del Gebierno.

Barcelena.-Bi Gebernader dije a les reporteres que se realizarían averiguaciones para depurar responsabilidades y exigir el castigo de los culpables de la huelga, per ser ésta completamente ilegal.

En Oviedo

Oviedo.-En las primeras horas de la mañana circularen normalmente les

Después recibió el personal orden de declarar la huelga e inmediatamente to do el personal abandonó el servicio.

Enterado el Gebernador, manifestó que tomaría medidas enérgicas centra los directores del movimiento.

Huelga general en Salamanca.-Contra los ferroviarios

Salamanca.-Se ha declarado la huelga general de todes les oficios para pre testar centra la complicidad del Gebierno en la declaración de la hueiga de les azulejos, tubería de Gres, bañeras, ferroviaries.

Se han reunide les representantes de las Sociedades obreras de la Federa-Iniente a los cuartos de baño, y otros ción local, acordando ir a la huelga y remper todo género de relaciones con los ebreros ferroviarios que han secundado la huelga, prestándose a confabulaciones con las Compañías.

El comercio ha cerrado sus puerías, selidarizándose con los obreros. Las antoridades han adoptado numerosas precauciones.

Ferroviarios que no secundan la huelga

Ciudad Real.—La Sección de ferreviarios pertenecientes al Sindicato Nacional, no ha secondado la huelga. Justifican su actitud manifestande que les inspira repugnancia ebtener mejoras vo, de Angel Campos.

Immadoras kusiun

Acabamos de recibir de Inglaterra estas acreditadas máquinas, en los aunque estén vencidas. San Juan, nútamaños de 0'91, 1'07, 1'22 y 1'37 metros.

Pidan seguidamente presupuestos, que facilita gratis la casa

MONTESINO, 19, PRINCIPAL-TELÉFONO 416. BADAJOZ MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

SAN JUAN, 22.--BADAJOZ

Con 21 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga esa. No produce dolor, no man-esa, no irrita, al produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene inflan de la seujer. La fermacia VILLANUEVA GASTELLANO es le molor surfida y esa redice se rémitée acmentérais.

CATARROS-TUBERCULOSIS

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente enérgico; cura radicalmente los catarros y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farmacias, calle de Recoletos, 2.

and the bar was cultivity as the bound of any strong and cultivity of the bar and the ball.

66BESCIDA,

NUEVO TRATAMIENTO RACIONAL Y CIENTÍFICO

PARA CURAR LA TOS, BRONQUITIS, ENFISEMA,

CATARROS AGUDOS, ASMA, TUBERCULOSIS

Y DEMAS INFECCIONES DE LOCALIZACIÓN

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

RESPIRATORIA

Ofertas que se hacen

años, se vende, y se vende la finca que látil, que cederían a 7 25 pesetas sebre la contiene y un elivar con veinticince vagón, salida con envases del compra fanegas y varios enseres de panadería. dor. Informes, Benegas, 14.

-Se venden vacas de leche, recién bon encina, clase primera. paridas, de buena calidad. La misma casa compraría 6.000 arro-

arina, estante, del último corte. Dirigirae a dicho señor en Badajoz.

Cáceres.-Den Sócrates del Pozo de- razón secial Santes A. S. Certés y sea comprar lana blanca, entrefina, y Hermano. aceite de eliva. Dirigirac a su nombre. Hinojosa del Valle. - Don Manuel Ló-San Blas, 6, Cáceres.

cen dicho señor. También vende el mismo señor 300 Don Benito.—La casa Santes A. S. fanegas de cebada y 200 de avena.

Cortés y Hermano, tiene a la venta 3 000 arrebas de vine finto y blance, de 14 v 1 2 a 15 grades Malligand, rices en Badajez.—Cercha a sacar, con nueve extracto sece y limplos de acidez vo-

También cederian des vagenes car-

Para tratar con den Ricardo Carapeto. bas de aceite corriente y libre para la -Don Ramón Montero de Espinosa exportación, entregando cinco pesetas vende 1.000 arrebas de lana blanca me- por arreba al hacer el contrato y el res l te al sacarlo. Dirigir ofertas de este ar tículo, acompañadas de muestras, a la

pez Salguero tiene a la venta una ye Campille de Llerena.-Den Juan Ba- gua, preñada, de cuatro años, y des mulas Hernández, tiene a la venta 500 arro- les, de seis años une y cerrado el etro, bas de lana y 200 borres. Para tratar tedes con cuatro dedes sobre la marca.

IAGRICULTORES!

TRACTORES AGRICOLAS

HOLT CATERPILLAR

DE LA HOLT MANUFACTURING COMPANY-PEORIA. ILLINOIS. U. S. A. El tractor más fuerte y de más sólida construcción. El que ha sido

adoptado por los ejércitos inglés, francés y americano, para los servicios de artillería, en la última guerra. Este tractor está montado sobre un rastro continuo (caterpillar) lo que le permite moverse con suma facilidad en toda clase de terrenos.

LAUSON

DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURIG COMPANY. NEW HOLSTEIN. WIS. U. S. A.

Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos de fango y polvo. Lleva alumbrado eléctrico. Solicitar catálogos e informaciones a los únicos representantes en toda España,

MONTEIRO GOMES LIMITADA SALMERÓN, NÚM. 59.-BADAJOZ

A petición de varias lectoras repreducimos hoy ei primer folletin de la interesantisima novela «Quentin Durward». que seguramente llamará la atención del

público. Aviso interesante.-Tenemos el gusto de hacer pub'ico que las eficinas y almacenes del acreditado establecimiente de tejidos «Las Tres Campanas», han quedado instalados definitivamente en el nueve local de la plaza de la Seledad.

numeres 3 y 4. -Para eseritorio particular se necesi-

Detalles en esta Administración.

Garbanzas. - Se venden 200 fanegas. su dueño, don Antonio Gervas.

Ocasión excepcional.—Se vende un benite ceche estilo «Manola», casi nueve y una berlina lujo en muy buen estado. Se dan barates. Dirigirse Stock Michelin. Bastimentos, 2, Mérida.

Se vende coche estilo vagoneta inglesa. Para tratar con don José Pareje, La

Pequeños anuncios

VELAS DE CERA, superiores, en la librería de Durán, Meléndez Valdés, 15, Badajoz.

MONJA-QUINA. Vino Jerez. Aperitivo reconstituyente. De venta, Pedro Alfaro, coloniales.

LA SASTRERÍA de Teodomiro Durán se traslada provisionalmente. con motivo de la obra, a la calle Corregidores, núm. 31.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS. -Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

Os interesa no dejar de visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle de Prim, número 7, y Vasco Núñez, 48. En ella encontraréis un gran surtido en mosaicos. lavabos y en general todo lo concermateriales de construcción.

SE VENDE en término de La Parra, en junto o separado, las fincas «Cerca de la ermita, «Barrerón» y «Olivar». Para tratar, con don Manuel Aguilar. Santa Lucía, 5, Badajoz.

SE TRASPASA el Parador Nue-

DON ERNESTO FERNÁNDEZ FIGUEROA, de Badajoz, tiene a la venta varios trenes de trilla, seminuevos y un dinamo de corriente continua, todo en muy buenas condiciones. Para tratar, con dicho señor.

NO MAS LIBROS USADOS. Por encargo de una de las principales bibliotecas de España, Ramón Abancéns compra toda clase de libros usados y papeletas del Monte de Piedad, mero 65.

HACE FALTA auxiliar en Colegio de Badajoz. En esta Administración darán razón.

CARLOS SUNOL ORTOPÉDICO

AVISO A LAS SENOBAS

Este conocido ortopédico de Madrid recibirá en consulta, completamente gratis, a cuantos necesiten algún BRA-GUERO o APARATO ORTOPEDICO el dia 27 del ACTUAL en BADAJOZ, HOTEL GALEA, acompañado de su esposa la peritisima ortopédica doña CALIXTA SANCHEZ, con la cual tratarán exclusivamente LAS SEÑORAS que necesiten alguna faja, braguero o apa-

rato ortopédico. LAS SEÑORAS ya no tendrán que tener reparos en que un hombre les tome medidas de los aparatos, pues tra-tarán, única y exclusivamente, con una ORTOPEDICA.

PIERNAS y BRAZOS ARTIFICIA-LES, últimos modelos, a precios sumamente económicos y con los cuales los pacientes pueden dedicarse a sus trabajos habituales.

BRAGUEROS, DESDE CINCO PESETAS

Todos hechos a medida. Todos cuantos sufran alguna hernia, con el braguero MODELO SUNOL encontrarán un alivio inmediato.

Aparatos de todas clases para desviaciones de la columna vertebral, pies varus, aquinos, acortamiento de pies, con cuyo aparato se suprimen las voluminosas botas de corcho; corsés, fajas, bragueros, medias de goma, muletas, aparatos para parálisis infantil, etc.

El día 26 recibirán en MERIDA, Ho-TEL COMERCIO; el 28 en ALMENDRA-LEJO, HOTEL COMERCIO, y el 29 y 30, en DON BENITO, HOTEL COMERCIO. Avisándose con anticipación a los hoteles o casa de Madrid, se pasará a domicilio o a cualquier población que

Despacho, Talleres y Gabinete provisional: AMPARO, 59. MADRID. Próximo traslado a la Puerta del Sol.

CONCURSO

Se abre concurso para cubrir dos plazas de inspector del Banco Catalán, Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro, una para la provincia de Cáceres y otra para la de Badajoz, admitiendo solicitudes hasta el 31 de

marzo. Las solicitudes harán constar su estado, edad, conocimientos, cargos desempeñados y demás referencias,

proponiendo garantía. Importantes sueldos, dietas y comisiones. Dirigirse al delegado general para Andalucía y Extremadura a su domicilio, Eugenio Silvela, 27, Higuera la Real (Badajoz).

EDICTO DE SUBASTA

Don Bartolomé Pernandez de la Pinera, delegado de Hacienda de esta pro vincia, como presidente de las luntas administrativas del ramo de Aduanas. Hage saber: Que el día 30 de marze del año actual y hora de las dieciséis, tendrá logar en la Sección de Palmas de la Aduana de esta capital, sita en la plaza de Alfenso XII, número 8, la ven ta en pública subasta de los efectos sujetes a les expedientes que a continuación se expresan:

Expediente número 27118 Lote unice: Siete kilogramos de café iestado, a 3 pesetas une, 21 pesetas; tres latas de manteca, 2'50. Total 21'50 pe-

Expediente número 70118 Lete unice: 86 kilogramos de café crude, a 2 50 nno, 215 pezetas.

Expediente número 28118 Lete únice: 20 cuchilles, p. n. un kile grame, a 0 25 uno, 5 pesetas.

Expediente número 233118 Lete únice: Cuairo kliegramos de azúcar cemún, húmeda, a 1.20 nne, 4.80 peseiss.

Expediente número 30119 Lote únice: Un kilo de azúcar nacio tas. nal, a 1.20 une, 1 20 pesetas.

Expediente número 141118 Lete únice: 14 kilogrames de azúcar cemún, húmeda, a 1.20 une, 16 80 pese stas.

Expediente número 232/18 Lete únice: 13 kilogrames de azúear cemun, humeda, a 1.20 une, 15 60 pese tas.

Expediente numero 341/18 -Lete únice: 18 kilegrames de azúcar cemún, húmeda, a 1.20 nne, 21 60 pese stas.

Expediente numero 288118 Lete único: Tres kilogrames arrrez, a 0 40 nne, 1 20 pesetas; dos kilegrames de azúcar cemún, a 1.20 une, 2.40 pesetas. Total, 3 60 pesetas.

Expediente numero 272[18] Lete únice: Oche kilegrames de arrez, itas. a 0 40 one, 3.20 pesetas; des kilogrames de azúcar común, húmeda, a 1 20 nne 2 40 pesetas; un certe de pana, tres pa nucles y seis trozes de tela de merino, tas .11 pesstas. Total, 16 60 pesetas.

Expediente numero 217,18 Lote unice: 30 kilogrames de azucar cemún, húmeda, a 1 20 uno, 36 pesetas. Itas.

Expediente numero 247₁18 Lete únice: 11 kilogramos de ezúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 13 20 pese-

Expediente numero 304/18 Lete únice: Oche kliegrames de azú car común, en mal estado, a 1 20 uno, común, a 1 20 uno, 8 40 pesetas. 9'60 pesetas.

Expediente numero 248118 común, húmeda, a 1 20 uno, 21 60 pese

Expediente numero 303[18] Lote únice: 55 kilegrames de ezucar común, a 1'20 uno, 66 pesetas.

Expediente numero 20119 Lete unice: Des kilogrames de azucar tas cemun, a 1 20 nne, 2 40 pesetas.

Expediente numero 22/19 Lete únice: Des kilogrames de azúcas cemún, a 1.20 nne, 2 40 pesetas. Expediente 1. úmero 28119

Lote único: Tres kilogramos de azú car común, a 1'20 nne, 3 60 pesetas.

Expediente número 23/19 Lote único: Dos kilogrames de azúcar cemún, a 1 20 uno, 2'40 pezetas.

Expediente número 40119 Lete unice: Tres kile gramos de azu car común, a 1:20 uno, 3 60 pesetas.

Expediente número 32119 Lete unice: Dos kilegrames de azu car cemún, a 1 20 nno. 2'40 pesetas. Expediente número 41119

Lote unice: Des kilogramos de azu car cemún, a 1.20 nae, 2.40 pesetas.

Expediente uúmero 59119 Lote únice: Siete kilogramos de azú car cemún, a 1.20 nno, 8 40 pesetas.

Expediente número 313118 Lete único: 32 kilogramos de azúcar cemún húmeda, a 1.20 uno, 38.40 pese

Expediente número 323/18 Lote únice: 33 kilegrames de pasta para sepa, húmeda, a 0 40 uno, 13 20 húmeda, a 1'20 uno, 15'60 pesetas. To

pesetas; 13 kilogramos de azúcar común. húmeda, a 1 20 uno, 15 60; 20 kilogratal, 28 80 pesetas. Expediente número 330118 Lete únice: Cuaire kilegrames de azú-

car camún, humeda, a 1'20 uno, 16 80 ra sopa, a 0 40 uno, 1 20 pesetas. pesetas. Expediente número 324/18 Lete único: 19 kilegrames de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 22 80 pese

Expediente número 320/18 Lote únice: 16 kilegramos de azúcar cemún, búmeda, a 1.20 uno, 20 20 pese

Expediente número 300/18 Lote unice : Sels kilegrames de azu car común, húmeda, a 1 20 uno, 7 20 pesetas.

Expediente número 345/18 Lote unice: 28 kilegrames de azucar pesetas.

cemún, húmeda, a 1 20 nne, 33 60 pese-Expediente número 254/18 Lote unice: 13 kilegrames de azucar

cemún, húmeda, a 1 20 uno, 15 60 peae. Expediente número 308/18 Lote único: 115 kilogramos de azúcar

cemún, húmeda, a 1 20 nno, 138 pese Expediente número 322/18

Lote único: 56 kilogrames de azúcar común, a 1 20 uno, 67 20 pesetas. Expediente número 240/18

Lote únice: 92 kilegrames de azúcar común, húmeda, a 1 20 nne, 110 40 pe-Seiss.

Expediente número 251/18 Lete único: 38 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 nno, 45 60 pese-

Expediente número 201/18 Lote único: 10 kilogramos de azúcar comun, humeda, a 1'20 uno, 12 pese- a 0 40 uno, 12 pesetas.

Expediente número 287118

Lote unice: nueve kilegrames de arrez, a 0'40 uno, 3 60 pesetas; des ki- tas. legramos de azúcar cemún, húneda, a 1'20 une, 2'40 pesetas; cuatre toquillas encarnedas, usadas, a 1'25 una, 5 pesetas; un corte de falda, 4 pesetas. Total £ 15 pesetas.

Expediente nnmero 39119 Lote únice: des kilogramos de azú:ar cemún, a 120 une; 2'40 pesetas; des kilegrames de macarrenes, a 0 40 uno 0 80 pesetas. Tetal, 3 20 pesetas.

Expediente número 256/18 Lote ú do: Oche kilegramos de azú car común, húmeda, a 1 20 nno, 9 60 pe setas.

Expediente número 270/18 Lote únice: 110 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 nno, 132 pese-

Expediente número 261/18 Lote único: 31 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1.20 nno, 37 20 pese

Expediente número 102/18 Lete único: 36 kilegrames de azúcar común, húmeda, a 1 20 nne, 43 20 pese

Expediente número 183/18 Lote único: 54 kilogramos de ezú :er cemún, húmeda, a 1 20 ano, 65 80 pese

Expediente número 239118 Lete únice: 16 kilogrames de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 19 20 pese

Expediente número 244₁18 Lote único: 12 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 nno, 14 40 pese

Expediente número 311/18 Lete únice: 14 kilogrames de azúcar común, húmeda, a 1.20 uno, 16 80 pese

Expediente-número 221/18 Lete únice: 11 kilogrames de azúcar común, húmeda, a 1 20 ano, 21 60 pesecomún, húmeda, a 1 20 uno, 13 20 pese las,

Expediente número 243/18 Lote único: 34 kilogramos de ezúcar común, húmeda, a 1 20 nne, 40 80 pese

Expediente número 301/18 Lote únice: 14 kilogramos de azúcar las. común, húmeda, a 1 20 nno, 16 80 pese-

Expediente número 242/18 Lots únice: 7 kilogramos de azúcar

Expediente número 318118 Lete úsice: 15 kilogrames de azúcar Lote únice: 18 kilogramos se azúcar cemún, húmeda, a 1 20 uno, 18 pesetas Expediente, número 269118

Lote unice: 360 kilogrames de arrez

a 0 40 une, 144 peseras Expediente número 268/18 Lete único: 545 kilogrames de azúcar cemús, húmeda, a 1 20 uno, 654 pese-

Expediente número 193119 Lete único: 90 kilogrames de arrez. a

40 une, 36 00 pesetas. Expediente número 179/18 Lote únice: 65 kilogrames de azúcar común, húmeda, a 1 20 nno, 78 pesetas

Expediente número 106/19 Lete únice: Siete kilogramos de pasta para sepa, a 0 40 pno, 2 80 pesetas. Lote único: Des kilogrames de habi Chuelas. a 0'40 ano, 0 80 pesetas.

Total, 3'60 resetas. Expediente número 385/19 Lete unice; Sais kilogramos de arrez a 0 40 une, 2.40 pesetas

Expediente número 47119 Lete únice: 40 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 nno, 48 pesetas

Expediente número 288/19 Lote único: 58 kilogramos de café crade, a 2 50 ano, 145 pesetas.

Expediente número 353/19 Lete único: Ocho kilogramos de arroz,

a 0 40 nno, 3 20 pesetas. Expediente número 88119

Epara sepa, a 0 40 uno, 0 80 pesetas. Expediente numero 51,919 Lote único: 13 kilogramos de azúcar,

mos de judías, a 0 40 uno, 8 pesetas. Total, 23'60 pesetas. Expediente numero 891919 Lete único: Tres kilegramos pasta pa-

Expediente número 1571919 Lote único: 15 kilogramos da pasta tas. para sopa, a 0 40 uno, 6 pesetas; fres kliegrames de azúcar comúa, húmeda, a 1.20 uno, 3 60 pesetas. Total, 9:60 pese

Expediente numero 272/919 Lote únice: 10 ki egramos de judías, a 0 40 nne, 4 pesetas; cince kilogrames de patatas, a 0 10 uno, 0 50 pesetas. To tal, 4 50 pesetas.

Expediente numero 4241919 Lote único: Tres kilogramos de azú car común, húmeda, a 1.20 uno, 360

Expediente numero 461/919 Lote único: 128 kilegrames de cafe crude, a 2.50 une, 320 pesetas.

Expediente numero 2771919 Lote único: 48 kilogramos de judías, a seta. Total, 4 40 pesetas. 0'40 nno, 19 20 pesetas.

Expediente numero 19119 0.40 nno, 34 40 pesetas.

Expediente número 72/19 Lote único: 56 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 67 20 pese-Expediente numero 243/919

Lote único: 12 kilogrames de azúcar común, húmeda, a 1 20 une, 14 40 pese-

Expediente número 206119 Lete únice: 26 kilogrames de judías, para sepa, a 0.40 nne, 1.20 pasetas. a 0'40 nne, 10'40 pesetas.

Expediente número 191/19 Lote úsice: 30 kilogramos de arroz,

Expediente número 16/19 Lete único: 22 kilegramos de azúcar común, húmeda, a 1'20 nno, 26 40 pese-

Expediente número 247[919 Lete único: 468 kilogramos de ju días, a 0 40 uno, 187.20 pesetas.

Expediente número 43119 Lote único: 76 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 nno, 81 20 pese

Expediente número 439[19] Lete únice: Cuatro kilogramos de ca fé crudo, a 2 50 uno, 10 pesetas.

Expediente número 332/19 Lete unice: Des kilogrames de café crudo, a 2 50 nno, 5 pesetas.

Expediente número 423/19 Lete único: Ciace kilogrames de tas. arrez, a 0'40 nne, 2 pesetas; un kilogra me pasta para sepa, a 0 40, 0 40 pesetas dos kilegrames de checolate, a 150 une, 3 pesetes. Total, 5 40 pesetas.

Expediente número 457119 Lote únice: Cince kilegrames de azú car comúa, a 1 20 uno, 6 pesetas.

Expediente número 453[19] Lote único: Tres kilogramos de azú car común, a 1'20 ano, 3 60 pesetas.

Expediente número 104/19

Lote unico: 340 kilogramos de café crude, a 2 50 nno, 850 pesetas. Expediente número 1811918

Lete único: Cuatro kilogramos de azú car común, húmeda, a 1.20 nno, 4 80 pe Expediente número 162/18

Lote único: 72 kilogrames de ezúcar común, húmeda, a 1.20 une, 86 40 pese-Expediente número 191118

) 40 uno, 4 pesetas. Expediente número 194118 Lote unice: 18 kilogrames de azucar

Lote únice: 10 kilegramos de arrez, a

Expediente número 4118 Lete único: Naeve kilegramos de cacao, a 2 50 une, 22 50 pesetas.

Expediente número 154118 Lete único: 44 kilogramos de azúcar setas. cemún, húmeda, a 1 20 uno, 52 80 pese-

Expediente número 1651918 Lote único: 16 kilogramos de arroz, a 0 40 nne. 6 40 pesetas. Expediente número 1681918

Lote únice: 34 kilogramos de azúcai común, húmeda, a 1 20 uno, 40 80 pese- stas. Expediente número 41919 Lote único: Nueve kilogramos de azú

car, húmeda, a 1 20 une, 10 80 pesetas. stas. Expediente número 141919 Lote primero: 127 kilogramos de szúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 152 40

pesetas. Lote segundo: 127 kilogramos de azú car común, húmeda, a 1 20 une, 152 40 pesetas.

Total, 304 80 peretas. Expediente número 20118 Lete unico: 246 kilogramos de cai crudo, a 2 50 uno, 615 pesetas. Expediente número 3601919

Lote únice: Coatre kliegrames pasta para sepa, a 0 40 uno, 1 69 pesetas; des kilogramos de arroz, a 0 40 uno, 0 80 pesetas. Total. 2 40 pesetas.

Expediente número 239119 Lote único: Cinco kilegramos arroz, a 0'40 uno, 2 pesetas. Expediente número 361119

Lote unice: Tres kilogrames de café crudo, a 2 50 una, 7 50 pesetas. Expediente número 80,919

Lote único: 45 ki ogramos de azúcar, húmeda, a 1 20 uno, 54 pesetas.

Expediente número 51919 Late unics: 190 k logrames de azucar las a 1 20 uno, 228 pesetes. Expediente número 121119

Lote único: Dos kilogramos de arroz a 0'40 nno, 0'80 pesetas; un kilogramo setas. de azúcar común, bú neda, a 1 20, 1 20 Lote unice: Dos kilegramos pasta pesetas. Total. 2 pesetas.

Expediente número 60,19 Lote úsice: 14 k'iegramos de azúcar cemún, hú neda, a 1 20 uno, 16 80 pese

Expediente número 46119 Lote ú lico: Siete kilogramos de azúcar comúi, búneda, a 1 20 uno, 8 40 i

Expediente número 45119 Lote únice: 20 kitegrames de azúcar comúa, húmeda, a 1.20 uno, 24 pese

Expediente número 150119 Lete únice: Siete kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 8 40 pe setas; des kilogramos pasta para sepa, pa, a 0'40 nne. 0 80 pasetas.

Lote único: Siete kilogramos de zzi car cemús, húmeda, a 1 20 nno, 8'40 pesetas. Expediente número 115119 Lete únice: 288 kilogramos de azúcar, 1919

Expediente número 153119

húneda, a 1.20 uno. 345 60 pesetas. Expediente número 120119 Lote únice: Cuatro k le gramos judías seca, a 0 40 nne, 1 60 pesetar; dos kilo

gramos y medio de arroz, a 0 40 uno, 1 pesete; une y medie kllogramos de szúcar común, búmeda, a 1 20 uno, 1 80 pe-Expediente número 122/19 Lote único: Siete kliegromos de azi

a 0'40, 0,40 pesetas. Total, 8 80 pese-Expediente número 15419 Lete unice: Seis kilogrames azucar húmeda, a 1 20 une, 7 20 pesetas. Expediente número 155119

pesetas; un kilegramo pasta para scpa

Lote únice: Siete kilogramos szúcar González, Villafranca de los Barros. común, húmeda, a 1 20 uno, 8 40 pese-Expediente número 95119

Lote único: Tres kuegramos pasta

peseiss. Expediente número 3419 Lete únice: 18 kilsgrames de azúcar común, húmeda, a 1.20 uno, 21.60 pese-

Expediente número 152119

Lete único: Des y medio ki cgramos de azúcar común, húmeda, a 120 uno. 3 pesetas.

Expediente número 107119 Lete únice: Dos y medie kilegrames de azúcar húmeda, a 1 20 uno, 3 pese

Expediente número 181119 -Late únice: Siete kilogramos de azú car común, húmeda, a 120 nno, 8:40

peseias. Expediente número 81119 Lote unice: 48 kilogrames de azucar cemún, húmeda, a 1.20 uno, 57 60 pese-

Expediente número 14119 Lote único: 240 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1.20 uno, 288 pese

Expediente número 18119 Lote únice: 22 kilogrames de azúcar cemús, húmeda, a 1 20 uno, 26 40 pese

Expediente número 44119 Lete único: 60 k'logrames de azú:ar serva. comú 1. húmeda, a 1 20 uno, 72 pesetas siete kilogramos de judías secas, a 0 40 neral de brigada, don Remigio García. une, 280 pesetas. Total, 7480 pesetas Expediente número 174119

Lete único: Cuatre kilegremos de azú car común, hú neda, a 1.20 uno, 480 pesetes; dos kilegrames de pasta para sepas, a 0 40 uno, 0 80 pesetas. Total, 5 60

Expediente número 74119 Lote únice: 68 k logramos de azúcar común, húneda, a 1 20 uno, 81 60 pese

Expediente número 37119 Lote único: 46 kliegrames de azúcar común, finmeda, a 1 20 uno, 55 20 pese

Expediente número 8119

Lote único: 15 kilogramos de azúcar comús, húmeda, a 1 20 uno, 18 pese-Expediente número 93119

Lote único: Ocho kilogramos de azúcar cemún, húmeda. a 1 20 une, 9 60 pe-Expediente número 94119

Lote único: Siste kilogramos de azú car cemún, húmeda, a 1'20 une, 8 40 pe Expediente número 97119 Lete único: Ocho k'logramos de azú

Expediente número 15119 Lote uni e: 18 kilogramos de azucar común, húmeda, a 1 20 uno, 19 60 pese

car común, húmeda, a 1 20 nno, 9 60 pe

Expediente número 110119 Lote único: 16 kilogramos de azúcar común, húneda, a 1 20 uno, 19 20 pese

Expediente número 108119 Lote úsico: 17 kilogramos de azúcar común, húmeda, a 1 20 uno, 20 40 pese

Expediente número 141119 Lete único: Tres kilogramos de arrez, que aperte la solución definitiva al proa 0 40 one, 1 20 pesetas; uno y medio blema. kilogramo de pasta para sepa, a 0:40 uno, 0'60 pesetas; fres kilogramos de ezú ar común, húmeda, a 1 20 uno, 3 60 pesetas. Total, 5 40 pesetas.

Expediente número 145119 Lete ú sico: 58 kilogramos de azúcar! común, húmeda, a 1 20 uno; 69 60 pe-Expediente número 189119

Lote único: Un kliegramo de arrez, 0 40, 0'40 peseras; un kilogramo de azúcar común, húneda, a 1'20, 1 20 pesetas. Total, 1 60 pesetas. Expediente número 170119

Lote único: Siete kilogrames de ezú car comúa, húmeda, a 120 uno, 840 pesetas. Expediente número 161119

Lote único: Cinco kliogramos de azú car común, húmeda, a 1 20 uno, 6 pese Expediente número 105119 Lote único: Dos kilogramos de azú

car común, húmeda, a 1 20 uno, 2:40 pe Expediente número 184119 Lote único: Cince kilegrames de azú car común, húmeda, a 1 20 uno, 6 pese-

Expediente número 125119 Lete único: 35 kilogrames de szúcar común, húmeda, a 1 20 une, 42 pese-

Itasairalum sa necesio en su sancia Expediente número 171119 Lete únice: Siete kilogramos de azú car común, hú neda, a 1 20 uno, 8 40 pe-

Expediente número 142119 Lote únice: 16 kllegrames de azúcar común, búmeda, a 1 20 uno, 19 20 pese

ADVERTENCIA

Los derechos reales serán por enenta del rematante, así como los gastos de anuncio en el Boletín Oficial y en e CORREO DE LA MAÑANA; no admitiéndose postura mener a la tasación.

Las ventas se llevarán a efecto con arregle a locdispueste per el incise 2.º de la Real orden de 15 de febrero de

Badajez 24 marze 1920.-Bartolomé Pernández.

MALARINE PATENTE 31.919

Poderoso antipalúdico a base de quinina, arsénico, hierro y estrignina. De efectos eminentemente antipalúdicos, da excelentes resultados contra Lete únice: 86 kilogrames de arroz, a car cemún, húmeda, a 1'20 une, 8'40 toda clase de calenturas, tercianas, cuartanas y cuotidianas. Medicación antipalúdica, la más ra-

> cional y científica. Precio: 6 pesetas caja de 60 píldo-Agente exclusivo para la venta en

> toda España: Don José Fernández

ELOY RUIZ PERITO AGRICOLA RETAMA, N.º 9.—DON BENITO

Expediente número 79/19
Lote único: 17 y 12 kilogramos de CONFERENCIAS TELEFONICAS
azúcer común, húmeda, a 120 nne, 21 CONFERENCIAS TELEFONICAS

Medrie, 25 0 30.

Condonación de multas

Ha sido incorporado un artículo adicional de importancia, por virtue del cual se dispone la condonación de muitas con cargo a los intereses de demera. a favor de les pueblos. Ayuntamientes y particulares per débitos al Batado, siempre que presenten declaraciones de altas en el término de tres meses.

Trascurrido dicho plazo se procederá contra los que no hubieren hecho las declaraciones, cobrándoles el máximum de recargos que falculta la ley.

Otra Junta de Defensa

Se confirmen les rumores que desde hace dias vienen circulande referentes a la actitud del personal de la judicatura para que se les conceda las mejoras de sueldo que existen proyectadas.

Parece que van muy adelantados los trabajos para la constitución de la Junta de Defensa y que en breve pondrán en conocimiento del Ministro las aspiraciones de tede el persenal.

Un dictamen

Mañana quedará sebre la mesa del Cengreso un dictamen relativo a las casas y viviendas.

Firma de Guerra

Han side semetidas a la firma del Rey las siguientes disposiciones del Ministeris de la Guerra: Disponiendo que el general de brigada, don Manuel Turné, cese en el cargo

de jefe de Estado Mayor de Cataluña y pase a la primera situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria. -Idem al de ignal empleo, don Ramon French, cese en el mando de la tercera brigada de la tercera división de Caballería, y pase a la primera situación de re-

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Cataluña al ge-

Idem igual empleo de la tercera brigada de la tercera división al general don Salvader Genzález. Destinando al Estado Mayor al coronel de Artillería don Juan Sirvent.

Confirmando en el mando a diversos coroneles, cayos nombramientes no afectan a Badajez. Concediendo la condecoración de San Hermenegildo al intendente de división de la primera reserva, don Cayetano Méndez.

Idem la cruz del Mérito Militar, con distintivo bianco pensionada, al comandante don César Serrano. Idem idem al teniente de Ingenieros don Miguel García Diaz

Ludendorff, ha huido

Las comunicaciones

Berlin.-Han terminado totalmente las

La normalidad es completa en tedo el

Ha side detenide en Berlin von Lutt-

También ha side detenide en una ciu-

dad próxima a Berifa, el almirante Tro-

Avance del ejército regular

Berlin.-Bi ejércite regular continua

Se halla a diez kilómetros de Wessen.

Berlin.-En la batalla de Gefha les

Les comunistas han abierte las pri-

Barlin. - Comunican de Estraburgo

que ha side selucionada la huelga que

Situación grave

acusan que es grave la situación en los

Acción contra los bolcheviques

lonia asegura que el general Poch ha

Berlín -La Gaceta popular de la Co-

Barifo.—Las neticias que se recibes

En las demás poblaciones de Alema-

venian sesteniendo les obreres.

poises rhenanes.

nia reina trasquilidad.

La batalla de Gotha

comunistas tuvieron más de mil muetos.

Huelga solucionada

Von Luttwitz, detenido

witz, jefe con von Kapp, del movimiento

nuelgas de los empleades de ferrecarri-

les, correos y telégrafos.

servicio de comunicaciones.

revelucionario monárquico.

progresando.

Berlin.—Se ha confirmado que el ge-

Madrid, 25, 2:30 h INOTICIAS DE ALEMANIA Quince firos contra un patrono

Barcelona.-Al pasar en automóvil per la calle Mayer del Paula el fabrican nerai Ludendorff ha huldo a Dinamarca. te de estampados, den Segismundo Ries, unes desconocidos hicieren quince dispares centra aquél.

Las balas quedaron inscrustadas en el automóvil, resultando ileso el señer Acuerdos de las Cámaras de Co

mercio

Madrid.—Ha terminado sus tareas la Asamblea de Cámaras de Comercio. Entre las conclusiones acordadas fi gura una receneciendo la necesidad de prestar auxilio pecuniario a las Compa-

filas ferroviarias.

la concesión de sueldos, el Gobierno debe conceder un anticipo reintegrable, sin interés, a las Compañías, equivalen te a la diferencia entre el sueldo que hoy disfrutan les empleades y el que perciban cen la implantación de las mejeras. Cen objeto de dar una fórmula que solucione el asunto definitivamente, se ha acordado la constitución de un orga- siones.

Mientras se hace la distribución para

las Cámaras de Comercie y las Cempafilas ferreviarias. A este organismo se le dará como máximum un plazo de seis meses para

nismo que haga los estudios necesarios,

en el que estén representados el Estado,

La guillofina Bl presidente del Cengreso estuvo

conferenciando con algunos jefes de

minerías parlamentarias para tratar de

la aplicación de la guillotina en la sesión de mañana. reciamado una acción mancomunada Estreno En el teatro San Martín se ha estre- para ir centra les bolcheviques. nado la ocurrencia cómica Salustiano

Ha sido un éxito. El veto de Wilson Washington.-Bl Senada ha dec'arada

Wilson ha puesto el veto al acuerdo.

Se esperan las elecciones presiden-

ciales para que el país exprese su opi-

Fusilamientos Patrono, letra de Pagés y musica de Berifn.-Cerca de Lussendorf han si-Herrero y Vala. do fusilades dos eficiales u anos.

EN LA DEHESA «Portero», término de Salvatierra de los Barros, se el estada de paz absoluto con Alemavende corcha a sacar, con diez años,

en cantidad de 24.000 arrobas.

Hay medios para cocerla y rasparla.

Para tratar, con don Francisco Mon-

nión este asunto. tero de Espinosa, en Almendralejo.

AUTOMÓVILES «MARMON»

AUTOMÓVILES «ESSEX» AUTOMÓVILES «HUDSON»

CAMIONES Y AUTOMÓVILES «NASH» CAMIONES, ÓMNIBUS Y AUTOMÓVILES «FORD»

ENTREGAS RÁPIDAS = $\equiv GARAGEPLA \equiv$

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier ac-

cidente que los iputilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acuáir a Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ga nado, iscripta por Real orden en el Registro creado por la lev de 14 de mayo de 1903.

Unica Sociedad inscripta como munua para el seguro contra el ros del ganado. Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.-MADRID Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal D. ...

Son los de maior resultado y menos consemo